

PARAGUAY

PRONUNCIAMIENTO



Por la vida, la salud y el derecho a decidir de las mujeres

Hoy 28 de septiembre es Día de Acción por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe, y en Paraguay nos sumamos a este reclamo y a las acciones globales por aborto legal y seguro, en defensa de la vida, la salud y el derecho a decidir de las mujeres.

En nuestro país, según datos oficiales –y con subregistro– se realizan alrededor de 30.000 abortos anualmente, todos ellos clandestinos por la penalización de esta práctica. La clandestinidad es causa de que las mujeres empobrecidas realicen las interrupciones en condiciones inseguras, lo que causa complicaciones y hace del aborto una de las primeras causas de mortalidad materna desde hace décadas. La despenalización del aborto acabaría con la práctica clandestina insegura, y por tanto con las muertes de mujeres por esta causa, todas ellas evitables.

La penalización del aborto impide además que las niñas y adolescentes embarazadas accedan a esta opción. En Paraguay 2 niñas menores de 14 años dan a luz cada día; obligarlas a parir es una forma de tortura, trato cruel, inhumano y degradante.

A esto se suma que la clandestinidad obstaculiza que las mujeres tengan una atención de salud sexual y reproductiva adecuada, porque debido al miedo se ven obligadas en las consultas médicas a ocultar los abortos realizados.

Nuestras demandas se basan en evidencias, y ellas indican que penalizar el aborto no disuade a las mujeres de realizarlo, solo lo convierte en una práctica de riesgo para aquellas sin medios económicos y en una forma de violencia contra las mujeres, las niñas y adolescentes.

Con la penalización se violan las obligaciones del Estado paraguayo de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las mujeres, y en especial, su derecho a la vida, a la salud sexual y reproductiva, a la integridad física y psicológica y a la autonomía.

Por todo esto:

- Demandamos la modificación de la legislación que penaliza el aborto, discriminando a las mujeres empobrecidas y propiciando la tortura de niñas y adolescentes.
- Exigimos a las iglesias y al Estado, dirigidos hegemónicamente por hombres que desconocen las realidades de las mujeres, que dejen de usar sus intereses religiosos y sectarios para decidir sobre los cuerpos de las mujeres.
- Demandamos que se respete la capacidad ética y moral de las mujeres de tomar decisiones autónomas sobre sus propias vidas.
- Llamamos a todas las mujeres a la solidaridad de género, pues nosotras conocemos las circunstancias por las que pasamos las mujeres cuando tomamos la decisión de abortar.

Asunción, 28 de septiembre de 2019

PARAGUAY



CAMPAÑA 28 DE SEPTIEMBRE

Mi cuerpo, mi vida, mi decisión
#HablemosDeAborto

Che rete, che rekove, che mba'e
#Ñañomongeta

- Aireana, Grupo por los Derechos de las Lesbianas
- Articulación Feminista 8M
- Asociación de Productoras Campesinas e Indígenas del Guairá (ACIG)
- Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)
- Campaña por los Derechos Sexuales y Reproductivos Paraguay
- Católicas por el Derecho a Decidir Paraguay (CDD)
- Centro de Documentación y Estudios (CDE)
- Colectivo Feminista de Filosofía UNA
- Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Paraguay (Cladem Paraguay)
- Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP)
- Federación de Mujeres del Paraguay (FMP)
- Femiunidas Paraguay
- Grupo Luna Nueva
- Juntas y a la Izquierda
- Kuña Róga
- Las Ramonas Organización Feminista
- Lesvos
- Movimiento Kuña Pyrenda
- Mujeres de la Ofensiva Universitaria
- Unidas en la Esperanza, Asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales del Paraguay (UNES)